



FIC ◀

VIERNES 10
CIUDAD DE LAS TIC
DE 10.00 A 11.00

EL COPYRIGHT Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CON
VÍCTOR SALGADO

En los últimos tiempos, hemos asistido a un desarrollo acelerado de la inteligencia artificial generativa. A la par de que la calidad de las obras ha ido aumentando, también lo han hecho las dudas respecto a la titularidad de los derechos sobre las mismas. En todo el mundo han surgido casos y se han aportado distintas soluciones al dilema de la propiedad intelectual aplicada a la IA.

En la presenta charla, se abordará esta problemática desde la óptica de la legislación europea y española al respecto, comentando los supuestos planteados y los distintos casos y posiciones en la esfera nacional e internacional. Todo ello, desde la perspectiva de los desarrolladores, de los artistas, de los programadores de prompts así como de los productores y de los titulares de las obras previas utilizadas en los entrenamientos de dichas herramientas IA. Su intención, a la postre, es informar de la situación actual y de posibles evoluciones de la normativa, así como fomentar el debate y atender las dudas que se puedan suscitar por parte de los asistentes.

VÍCTOR SALGADO. Socio Director de la firma referente en Galicia de Derecho TIC, Pintos & Salgado Abogados, premiada en 2015 como Boutique Data Protection Law Firm of the Year in Spain por Global Law Expert y en 2017 como Boutique New Technologies Law Firm of the Year in Spain por CorporatelNTL, especializado desde 1997 en Derecho Informático y Comunitario y autor del blog Abonauta, nominado para el Premio al mejor Blog Jurídico 2010 por Derecho en Red y la Editorial Bosch.

Licenciado en Derecho, Diplomado Superior en Gestión Empresarial por la Universidad San Pablo CEU, miembro de la primera promoción del Máster en Estudios de la Unión Europea de la Universidad de A Coruña y Máster en el Reglamento General de Protección de Datos de la UNED, auspiciado por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). Su tesis de Licenciatura en 1999 se centró en los Aspectos Jurídico-comunitarios sobre Internet: La Sociedad de la Información obteniendo la Suficiencia Investigadora como Doctorando en la misma Universidad. Profesor de Derecho Informático en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, fue socio-fundador del Capítulo Gallego de la Internet Society (ISOC-GAL) y de la "Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC" (ENATIC).

En el año 2000 fue incluido en las listas de Expertos de la Comisión Europea para evaluar Proyectos de I+D relacionados con la Sociedad de la Información. Obtuvo el EuroPriSe Legal Expert Certificate del primer sello de Privacidad Europeo auspiciado por la Comisión Europea en 2008 y fue reconocido con el Certificado Europeo en Cibercrimen y Prueba Electrónica, auspiciado igualmente por la Unión Europea.

En el 2015, fue designado como Profesor del Master en Abogacía Digital y Nuevas Tecnologías de la Universidad de Salamanca, para la materia de Firma electrónica y Servicios de certificación. En 2017, recibió el Premio 10 años conectad@ en el 10º aniversario del Colegio Profesional de Ingeniería en Informática de Galicia (CPEIG). En 2019, fue certificado como Delegado de Protección de Datos por la AEC bajo el Esquema de Certificación de la AEPD y de ENAC. En 2023, fue premiado como Socio de Honor por la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación y por el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de Galicia.

Ha publicado diversos artículos en boletines y revistas especializadas, en el ámbito nacional e internacional, sobre aspectos jurídicos del comercio electrónico, legislación en materia de protección de datos, derechos de autor en internet, criminalidad informática o regulación de la inteligencia artificial, entre otras. Ha sido ponente en conferencias académicas y profesionales sobre distintos ámbitos relacionados con el derecho digital e internet.